

Reporte de Lectura

Tema:	El Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).
-------	--

Ficha de la fuente de información.	
No. 2	El Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).
Palabras claves. Presupuesto Basado en Resultados (PbR), Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), Ciclo presupuestario, Programas presupuestarios (Pp), Valor público.	
Referencia APA. SHCP. (s.f.). <i>Módulo 4: Experiencias y Aspectos Técnicos del PbR</i> . Diplomado Presupuesto Basado en Resultados. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	
RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)	
Según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, s.f.), el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) se constituye, junto al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), como un enfoque integral que establece un vínculo causal entre la asignación de recursos y el logro de resultados, superando el presupuesto tradicional inercial. Este enfoque se implementa a través de un ciclo presupuestario de seis etapas. El PbR busca alinear el gasto con el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND), promoviendo que los Programas Presupuestarios (Pp) generen valor público de manera eficiente, eficaz, transparente y con rendición de cuentas.	

Texto (literal con número de página)

Reporte de Lectura

--

Prontuario
<i>Parafraseo del texto seleccionado.</i> De acuerdo con la SHCP (s.f.), el PBR-SED es un sistema que transforma la administración pública, pues obliga a las entidades a operar con una visión orientada a resultados. Requiere que cada etapa del gasto público esté planificada y evaluada objetivamente, no solo en términos de lo que se gasta, sino en el valor que se genera para la población, lo que lo convierte en una herramienta clave de la gestión pública moderna y la transparencia.